

DIARIO DE



BARCELONA,

Del domingo 3 de

diciembre de 1820.

DOMINGO PRIMERO DE ADVIENTO.

San Francisco Javier.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de San Cayetano: se reserva á las cinco.

Indulgencia plenaria.

Sale el Sol á las 7 h. 21 m., y se pone á las 4 h. 39 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
1 11 noche.	10 grad.	1 28 p. 1 l. 5	N. O. cubierto.
2 7 mañana.	9	28 1	5 Idem nubes.
id. 2 tarde.	10	4 28 2	S. S. O. idem.

El Rey se ha servido expedir el decreto siguiente:

Don Fernando VII por la gracia de Dios, y por la Constitucion de la Monarquía española, Rey de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente: »Las Cortes, usando de la facultad que se les concede por la Constitucion, han decretado: Queda reducido á mil y quinientos reales de vellon el depósito de mayor cantidad que se exigia por las estinguidas juntas de Medicina, Cirugia y Farmacia para la revalida en dichas facultades. Madrid 1.º de noviembre de 1820 = Josef Maria Calatrava, presidente. = Marcial Antonio Lopez diputado secretario. = Miguel Cortés, diputado secretario.» = Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = Rubricado de la Real mano. = En San Lorenzo á 12 de noviembre de 1820. = A D. Agustin Argüelles.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid á 17 de noviembre de 1820. = Agustin Argüelles.

Sr. Gefe político de la provincia de Cataluña.

GRAN BRETAÑA.

Londres 8 de noviembre.

Nuestro almirantazgo ha publicado sobre la expedicion del Hecla y del

Gripper en los mares árticos las noticias siguientes, sacadas de una carta del teniente Parry, comandante del Hecla, fecha el 5 de setiembre de 1819, y llegada por un acaso inesperado.

Los dos buques que están á las órdenes de dicho oficial han descubierto un paso por la barra de Lancaster, en el fondo occidental de la bahía de Baffin en el mar polar, y han penetrado durante el verano de 1819 hasta el grado 112 de longitud occidental de Greenwich, entre los 74 y 75 grados de latitud boreal. En este espacio se han descubierto 12 islas, á las cuales se ha dado el nombre de islas de Nueva Georgia.

La expedición inverná en un puerto de la costa meridional de la mayor de estas islas, llamada la isla Melville, situada á 74 grados, 47 minutos de latitud, y 110 grados, 47 minutos de longitud occidental. Inmediatamente despues que se rompió el hielo, se adelantó ácia el poniente, yendo los buques en excelente estado, y con esperanza de desempeñar su encargo. Pero á la estremidad S. O. de la isla Melville, se vió que crecian de tal manera las masas de hielo, que durante 16 dias, que hacen mas de una tercera parte del tiempo que se puede navegar en aquellos parages, se reconoció imposible penetrar al poniente mas allá del meridiano de 113.º 47. En consecuencia, no queriendo el teniente Parry perder el tiempo, determinó ver lo que podria adelantar en una latitud mas austral, y se volvió costearo las bordes de las masas de hielo, que hasta entonces habian formado una barrera continua, con ánimo de buscar algun camino por donde pasar á ejecutar su plan; pero engañado en esta alegre esperanza, y estando muy adelantada la estacion para hacer nuevas diligencias, consultó á los principales oficiales, que á unanimidad declararon la imposibilidad de conseguir nada, y propusieron volver á Inglaterra.

Despues de esta publicacion ha llegado el 6 por la mañana el teniente Parry á Londres, con el capitán de artilleria Sabine, agregado á la expedición. El intrépido navegante ha asegurado, que las tripulaciones de los dos buques han pasado el invierno sin grandes incomodidades, á pesar de la intensidad del frio, que hizo bajar el termómetro á 55 grados debajo de cero, sin haber perdido mas que un hombre, y ese de una enfermedad crónica. Los dos buques llegaron el 30 á la altura de Peterhead, y el Hecla debe ir á Leith á reparar algunas averías. Los oficiales y tripulaciones tienen derecho á la recompensa de 50 libras esterlinas (cerca de medio millon de reales), pues que han llegado á la longitud del rio de Coppermine, que desemboca en el mar polar.

Esta expedición prueba pues que el continente de la América está separado de las tierras árticas, situadas al norte de la barra de Lancaster y de la bahía de Baffin; y estas tierras cuya parte mas oriental se conoce con el nombre de Groenlandia, formarán una isla, que segun toda apariencia se estiende hasta el polo, donde sin duda se confunde en sus hielos eternos é inaccesibles.

ESPAÑA.

Madrid 24 de noviembre.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Circular de la Gobernacion de la Peninsula.

Los Sres. diputados secretarios de las Cortes con la fecha del 25 de octubre próximo pasado me dicen lo que sigue:

Habiendo acudido á las Cortes D. Josef Pich, vecino de Barcelona, es-
poniendo las dificultades que se le han puesto por la intendencia de Cataluña
para beneficiar una mina de alcohol en el término de Casteliz de Rosanes,
cuya facultad le estaba concedida por S. M.; han acordado, que no debiendo
impedírsele la labor de las citadas minas, se sirva el Gobierno comunicar
las órdenes convenientes al gefe de Hacienda de dicha provincia para que
se ponga á Pich en posesión, bajo las ordenanzas prevenidas en la materia."

Con este motivo han declarado las Cortes que la facultad acordada á Pich
sea general para cuantos la pidan, no solo con respecto á las minas de alcohol
y otros metales secundarios, sino á los primarios de oro y plata, pues que
trabajadas por particulares, contribuirán á aumentar la riqueza nacional.

Lo que de Real orden comunico á V. S. para su inteligencia y cumpli-
miento. Madrid á 7 de noviembre de 1820.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Lista de las cantidades recogidas del 23 del pasado al 2 del corriente á
beneficio del Hospital general de Santa Cruz, para la conduccion del agua á
las salas altas que ocupan los pobres enfermos.

	Rs. mts.
Del ciudadano F. S.	40
Del rector de Horta.	4
Del de Sta. Coloma de Gramanet.	8
Del del Masnou.	8
De varios vecinos del Masnou.	20
Del rector de Caldetas.	4
De varios vecinos de Caldetas.	8
Del rector de San Vicens de Llevaneras.	2
De varios vecinos de San Vicens y San Andreu de Llevaneras.	14
Del rector de Argenton.	2
Del rector de Cabrera.	4
Del capellan de casa Bartomeu de Cabrera.	2
Del rector de Vilasá de Dal.	4
De varios vecinos de Vilasá de Dal.	32
Del rector de Premiá.	2
De varios vecinos de Premiá.	4
De varios vecinos de Tayá.	10
Del rector de Mataró.	10
De varios vecinos de Mataró.	58
De varios vecinos de Arens.	60
Del capitán D. Josef Iborra.	20
Total.	316

En la oficina de este periódico se continúan admitiendo suscripciones
á tan piadoso objeto, las que se irán publicando sucesivamente.

Mejoras públicas.

No á cuarenta paisanos liberales, sino á ciento cuarenta mil cristia-

nos liberales, se pide hoy la atención y generosidad de Barcelona. No para frantachelas, ni baraundas, que hartas ha disfrutado, sino para ejercitar la liberalidad con nuestros hermanos enfermos. Justo es que todas las clases del estado se diviertan, y celebren con públicos regocijos los días de su gloria y esplendor, pero no gastemos en estas diversiones en que el genio del mal pudiera estraviar fácilmente la razón, todo lo sobrante que nuestras obligaciones nos permitan. Justo será que entre tantos brindis, echemos siquiera uno en favor de la humanidad doliente y desgraciada. Mientras en teatros, toros, festines y otros devaneos tantas sumas se dispendian; es cortísimo el producto que ha rendido hasta ahora la suscripción filantrópica del ciudadano Espolin á favor de los enfermos del Santo Hospital de Santa Cruz. Todos nos preciamos de católicos, de españoles, de liberales, de devotos, pero :::: *mi capa no parece* pueden decir los enfermos. Algo se ha hecho con lo recaudado hasta aquí. El agua está ya dentro de casa, pero aun falta levantarla hasta las salas... ¿y que no habrá quien nos ayude? Sí, Barceloneses, otro esfuerzo de cada uno, y basta y sobra. Ya se ha dicho otra vez. Con un real que diera cada uno, la obra estaba concluida. Dad siquiera medio todos los que habitais la ciudad, y aun así se hace. He aquí el sistema mas sencillo, ya que desgraciadamente los hombres pudientes se hacen sordos al clamor de los infelices enfermos postrados en las camas públicas. = *Filán.*

Crédito público. — Los señores Ministros de la Junta nacional del Crédito público, con fecha 28. de agosto próximo pasado, entre otras cosas, nos dicen lo siguiente:

« La Junta nacional del Crédito público en cumplimiento de los artículos 6º y 7.º del decreto de las Cortes de 9 de este mes, señala hasta el 31 de enero del año próximo para hacer las reclamaciones de pertenencia, propiedad ó de cualquiera otra clase á que crea tener derecho cualquier ciudadano español ó extranjero, sobre los Vales cuya cancelacion está anunciada hasta esta fecha; en el concepto que no se admitirán pasado este término, y se procederá á su quema con arreglo al citado decreto, repitiéndose este aviso por tres veces en los papeles públicos para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia.»

Lo que manifestamos al público para su inteligencia. Barcelona 2 de diciembre de 1820. = *Dominguez.* = *Geones.*

Teatro. — *Artículo comunicado.*

Señor editor: he leído en la *Miscelanea liberal* núm. 66 el artículo de teatro escrito por el Sr. J.* M.* acerca el desempeño de la comedia en dos actos el *Baron*, original del honor de nuestra escena D. Leandro Fernandez Moratin, y que con general aplauso (de los inteligentes) se ha egecutado en este coliseo en las noches del 27 y 28 del que acaba. Permitame V. pues que sobre dicho artículo haga yo algunas observaciones que me han ocurrido en el mismo instante de leerlo, y tenga la bondad de insertarlas en su periódico.

Dice el Sr. J.* M.*: *Esta pieza no es eterna como el espósito illustre, consta de solos dos actos, cuyo intermedio no fastidia á los espectadores.* Ya en otro número de la *Miscelanea* se criticó y con bas-

tante rigor, la indicada comedia, que traducida últimamente del idioma italiano, puesta en verso, y arreglada á nuestra escena, se ha egecutado varias veces con mucho aplauso no solo en este teatro, sino en otros de la Península y aun en los de la Corte. Omito adrede el nombre del traductor, íntimo amigo mío, y sugeto bastante conocido en esta capital, no solo por sus producciones dramáticas, sino por otras literarias que han merecido la común aceptación, porque quizá de publicarlo se ofendería su modestia.

El espósito ilustre se imprimió en Valencia; y los impresores nunca dan á la luz publica las poesías que se silvan en el teatro. La comedia no es eterna: tiene cinco actos, pero no largos. Si lo son los intermedios, no tiene el autor la culpa. No intento compararla con el *Baron* ni con otra alguna de Moratin; pero me atrevo á asegurar que en su clase novelesca, es una de las menos malas y una de las mejores traducciones con que se ha podido enriquecer nuestro teatro. De que no tuviese parte en ella el Sr. Prieto no sé quien tenga la culpa. Mas dejando esto á un lado, pasemos al análisis que hace el Sr. J.* M.* del desempeño de los actores en la comedia el *Baron*. Convengo con él en que el Sr. Prieto trabajó con aquella maestría que el solo posee, y sin duda al respeto con que el público le mira, se debe el que algunos ignorantes ó mal contentadizos no silvasen la pieza ya en la primera noche como la silvaron en el año 1814. Bien es verdad que de la egecucion de entonces á la de ahora hay mucha diferencia. Pero, desgraciado *Baron*, si el Sr. Prieto no hubiese desempeñado la parte de *D. Pedro*! Hay gentes que en el teatro solo desean accion y mas accion, lances y mas lances, decoraciones y mas decoraciones, sin apreciar la belleza del diálogo, el enlace de las escenas, la originalidad de los caracteres, ni cosa alguna de las que no pueden entender, gracias á la supersticiosa u obscura educacion con que en los siglos del despotismo y la ignorancia se han corrompido desde su infancia nuestros entendimientos y nuestros corazones.

Tocante á lo que dice el Sr. J.* M.* de la Sra. Píato no soy de su opinion: pues aunque sea una aldeana vieja, tonta, presumida y envidiosa, no obsta el que lea con facilidad. ¡Cuántos caballeros y damas hay de la misma ralea que son capaces de devorar en un dia cinco novelas por voluminosas que sean, y cincuenta egecutorias por enredadas que esten!... A mi parecer la lectura de las cartas que entrega el fingido *Baron* á la tia *Mónica* no podia mejorarse. Dice el Sr. J.* M.* que el Sr. Galindo gustó, aunque á su parecer, habia de manifestarse algo mas vivo en el todo y mucho mas fuerte en ciertos golpes. Yo creo que el Sr. Galindo manifestó muy bien su viveza ó truhaneria en los soliloquios y que no podia mejorarse el colorido que supo dar á su fingida vanidad en la escena del 2.º acto con *D. Pedro* y á su solapado disimulo en todas las que tiene con la preocupada tia *Mónica*.

El Sr. J.* M.* hace del Sr. Viñolas un elogio á mi modo de pensar algo exagerado: no hay duda que este actor por su aplicacion y constante desvelo en estudiar y copiar al Sr. Prieto merece el aprecio y aplausos del público ilustrado; pero creo que por mucho que haga, atendida la debilidad de su pecho, jamás podrá suceder ni llenar el blanco de su

inimitable maestro. Sin embargo desempeñó bien el papel del joven Leonardo. La Sra. Fuentes es verdad que trabaja con interés, y que es mejor para joven enamorada que para la parte de graciosa que sigue en el dia. No obstante si la Sra. Samaniego mayor tuviese algunos abridores, no se á cual de las dos preferiria.

El Sr. Blanco es sin duda quien mejor se poseyó de su carácter en la comedia de que se trata: la Sra. Menendez es digna de toda consideracion... En esto estoy con el Sr. J.* M.*: pero en lo demas en que discrepo de su opinion, le suplico tenga la bondad de disimular mi bachiilleria, pues ya que todo el mundo escribe y todo se imprime, he querido tambien meter mi cucharada, y desearia que el Sr. Gil Gaca, ó el mismo autor de la pieza decidiesen la cuestion para instruirme, y no tener que sufrir sin motivo contestaciones amargas como otras veces me ha sucedido.

Soy de V. Sr. editor, afectisimo y S. S. Q. S. M. B. = *El observador de la Cazuela.*

AVISO AL PÚBLICO.

Hoy de las diez á las doce se recibirán las mensualidades de los individuos del nacional monte pio de comerciantes en casa de D. Josef Rodriguez, tesorero del mismo.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Denia y Tarragona en 8 dias, el patron Juan Copiters, valenciano, laud San Judas Tadeo, de 20 toneladas, con pasas de su cuenta. = De Marsella y Anboch en 8 dias, el patron Pedro Manau, catalan, laud San Antonio, de 10 toneladas, con fierro de su cuenta. = De Niza y Certe en 14 dias, el patron Marcos Ripoll, valenciano, bombardas las Almas, de 50 toneladas, con algodón á D. Andres Torndike. = De Marsella y Anboch en 9 dias, el patron Josef Oxiegia, sardo, tartana San Josef, de 38 toneladas, con pipas vacias de su cuenta. = De Marsella en 3 dias, el patron Juan Sagarra, valenciano, polacra Santisima Trinidad, de 60 toneladas, con pipas vacias, queso y pañuelos de seda de tránsito para Tarragona y Alicante. = De Beluso en Galicia y Vigo en 53 dias, el capitán Josef Ignacio Sabala, español, quechemarin Virgen del Carmen, de 30 toneladas, con atun, sardina y bacallao á varios. = De Vinarós y Tarragona en 6 dias, el patron Vicente Mallas, catalan, laud San Antonio, de 9 toneladas, con garrobos y maiz de su cuenta. = De Motril en 10 dias, el patron Pablo Garriga, catalan, laud Virgen del Carmen, de 12 toneladas, con algodón á varios. = De Motril en 10 dias, el patron Josef Rosas, catalan, laud San Antonio, de 10 toneladas, con algodón y sumaque á varios. = De Marsella y Anboch en 7 dias, el patron Jaime Prats, catalan, tartana la Paulina, de 15 toneladas, con fierro, agallas, queso y otros géneros para esta y de tránsito. = De la Puebla en Galicia y Tarragona en 20 dias, el capitán Ignacio Delaida, español, lugre San Ignacio y San Buenaventura, de 58 toneladas, con sardina, trigo y judias á varios. = De Ostende en 24 dias, el capitán Juan David Christen, holandés, bergantin Flora, de 90 toneladas, con lienzos y otros géneros á varios, y el buque á los señores Moly y Rombouts. = De Nápoles en 20 dias, el capitán Roberto Bart, ingles, bergantin Woods, de 102 toneladas, en lastre á los señores Kennet, Carey y compañía. = De

Almería y Tarragona en 20 días, el patron Juan Arqueros, español, bombarda Virgen del Carmen, de 102 toneladas, con alcohol, plomo, perdigones y esparto á varios.

Fiesta. Recuerdos con que la ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, en sus misiones solicita de las almas la fidelidad para con Dios, en las dominicas de Adviento del presente año, y las tres previas á la euaresma de 1821, en las que predicará el R. P. Fr. Arcángel de Barcelona, ex-guardian de PP. Capuchinos, y hará las pláticas catequísticas el R. P. Fr. Josef de Tarrasa, lector de la misma orden: la Congregacion irá hoy á la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar.

Anuncio. España, esta grande nacion se ha visto injuriada en el diccionario de ciencias médicas. El Sr. Fournier Pescay la trata de bárbara. Por fortuna la desagravia el Sr. Janer en su manifiesto que ha publicado, y hace ver que los franceses ignoran mas que los españoles. Pero el que demuestra hasta la evidencia que de todos los conocimientos en las ciencias y literatura son deutores á los españoles los franceses, y que en nada nos aventajan en el dia, es D. Manuel Rodriguez en su carta polémica á Mr. Jourdan, director de la biografia francesa.... y del cual ha merecido Rodriguez una contestacion satisfactoria que publicó en el diario constitucional de Barcelona del 27 de agosto ultimo, ofreciendo aquel director compendiarla sin suprimir de ella nada esencial en el diccionario, y pidiéndole aun nuevas noticias en vista de la abundante erudicion que vierte en su polémica. Esta es la que hoy se publica para satisfaccion de todo español amante de las glorias de su patria, en la cual se tiene como un prontuario histórico analítico de nuestras ciencias y literatura, que con la brevedad correspondiente á una carta, en un rasgo de pluma nos ofrece este dignísimo erudito y en su profesion cirujica-médica consumado. Véndese á 4 rs. vn. en la libreria de Dorca, y consta de 7½ pliegos. Anuncialos al público un amigo del autor.

Cuadernos. Algunas ideas relativas á la utilidad del comercio, á la prohibicion é introduccion de géneros estrangeros, á la reciprocidad que entre sí se deben las naciones, á los medios propios á promover y favorecer la fabricacion nacional, á la influencia que puede y debe tener sobre el comercio de España su nueva Constitucion, á la abusiva multitud de las imposiciones, al contradando, al encareclamiento por deudas del comercio, al porte de cartas, al préstamo sobre prendas y á los diezmos: obrita dedicada á la ciudad de Barcelona por J. R. Rondeu, del comercio de la misma; y se vende á 4 rs. vn. en el café de los Tres Reyes, plaza de la Constitucion, y en el almacén de la casa núm. 58, en la calle den Guardia.

Historia del proceso de la Reina de Inglaterra, escrita en frances por A. T. Desquiron de St. Agnan, en dos tomos distribuidos en 18 cuadernos, traducida al castellano por el ciudadano D. Juan Valle y Codes. El prospecto de esta obra importante y curiosa para toda clase de personas, y principalmente para los letrados, se distribuye gratis á los que se inscriban en Barcelona en la libreria de la viuda Roca, en Tarragona en la de Puigrubí, en Reus en la de Francisco Roca, en Tortosa en casa de Oliveras, en Valencia en la de Mallen, en Zaragoza en la de Polo y Monge, en Madrid en la de Martinez y en Cádiz en la de Ayuso. Se previene que la obra se está imprimiendo, y que los cuadernos se hallarán de venta sucesivamente con

toda brevedad. Los suscritores pagarán 4 rs. por cada uno en Barcelona y 4½ en las provincias. Desde 1.º de enero próximo se venderán á 6 rs. vn. á los que no se hallasen suscritos. Se han tomado todas las precauciones para que el publico sea servido con la puntualidad y prontitud debidas.

Aviso. Si algun Ayuntamiento ú otra autoridad subalterna de poblacion marcante de esta provincia ó fuera de ella, necesitase de un secretario para cooperar en los negociados de su instituto, puede pasar al despacho de la diligencia de Madrid, sito en la Rambla, que darán razon de un sugeto capaz que está versado en cometidos de esa naturaleza, y que aceptará dicho encargo, bajo condiciones razonables.

Ventas. En la calle de Monjuich, frente San Francisco de Paula, casa Francisco Carbó, cerrajero, hay para vender dos máquinas francesas y todo el guarnimiento de la fábrica: el que quiera comprarlo acudirá en dicha casa donde tratarán del ajuste.

Aceite de almendras dulces de primera clase á 5½ 6 dineros la libra, se hallará en la fábrica de D. Mariano Carbonell, en Palma.

Retorno. En la calle Condal, casa de Ignacio Bigorra, ordinario de Zaragoza, hay una galera y una calea de retorne para dicha ciudad.

Pérdida. Desde la plaza de los Arrieros hasta la casa Lonja, se perdió un pañuelo blanco de faltriquera, con las letras S. T.: si el que lo hubiere encontrado quiere devolverlo á la plaza de los Arrieros, casa de un mediero, se le darán las gracias y una peseta de gratificacion.

Sirvientes. En la calle del Conde del Asalto, al lado de casa Sires, darán razon de una muger de 30 años de edad que desea servir á un matrimonio ú hombres solos, y sabe todos los quehaceres de una casa.

En la calle Ancha, en el entresuelo de la casa núm. 4, del lado del convento de la Merced, darán razon de una casa que necesitan una criada que sepa todos los quehaceres de ella.

El que necesite un criado para cuidar un caballo ó para otro trabajo mecánico, podrá pasar á la calle den Robador, casa taberna de Saturnino Gibert, que darán razon de él y abonarán su conducta.

Nodriz. De una ama de 25 años de edad y leche de 22 dias, que desea encontrar criatura para criar en su casa ó en la de los padres, darán razon en el meson de Santa Eulalia, en el Borne.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española la famosa comedia en tres actos titulada *No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague*, el *Convocado de Piedra*: despues se bailará el fandango por la señora Munné y Alsina; dando fin con el sainete del *tio Naide*. A las cuatro.

Y á las siete la ópera semiseria en dos actos el *Baron de Feldeheim*, música del maestro Pacinni.

En el teatro de la plaza de los Gigantes se egecutará la comedia titulada el *Sanson*, adornada con todo su teatro; y el baile grande el *Tutor burlado*. A las tres y media.

Y á las siete la misma comedia, baile y sainete *Tragabalas y Cureñas*. Hoy si el tiempo lo permite habrá corrida de toros, y Benito Ruiz ofrece sujetar un toro en medio de la plaza, en seguida banderillarlo y matarlo.

En la imprenta de D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M.

SUPLEMENTO

AL DIARIO DE BARCELONA

DEL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1820.

Observaciones sobre la eficacia de las fumigaciones sulfurosas hechas en el establecimiento de fumigaciones medicinales de la calle de las escalas de Casadors frente la puerta principal de la iglesia parroquial de S. Justo.

Habiendo anunciado al público en 22 de mayo y 4 de junio próximos pasados la translacion de dicho mi establecimiento en el parage indicado, tomé el empeño de publicar en este periódico el resultado que ofreciese el método de las fumigaciones sulfurosas, aplicado á la curacion de las enfermedades crónicas de la piel y de las afecciones reumáticas de la misma índole, que habiendo resistido tenazmente á los demás recursos del arte se miraban como incurables.

Pero conformándome con lo que prescriben la naturaleza y los precisos límites de este diario, solo insertaré aqui un extracto de la mayor parte de las observaciones de los enfermos que habiendo usado de este remedio con la debida perseverancia, consiguieron la curacion de sus males.

AFECCIONES REUMÁTICAS CRÓNICAS.

Primera observación. Un agricultor de 57 años, de temperamento bilioso, padeciendo de un herpes *vulgo brians* eritematoso inveterado en el dorso de ambas manos, se espone por muchas noches seguidas, sin la menor cautela, á la dañosa influencia de los rocíos helados del invierno de 1819; luego invasion de un dolor esciático-reumático muy vivo que se estiende por toda la estremidad inferior izquierda, atropellando al enfermo por espacio de cinco meses, y eludiendo la eficacia de cuantos remedios se le aplican. En tal estado acude á las fumigaciones sulfurosas; y con 23 tomadas de 21 de setiembre á 21 de octubre del mismo año, recobra su salud y se mantiene en el día sin novedad.

2.^a Un joven de 22 años, de temperamento linfático, se quejaba dos años habia, de unos dolores reumáticos crónicos en distintas partes del cuerpo, con algunas intumescencias en la parte media de las canillas; durante dicha temporada se le prescribieron cuantos remedios se creyeron mas propios al intento; pero no consiguió mas que un alivio transitorio, por lo que recurrió á los baños del vapor sulfuroso, y con 23 que se le administraron de 6 de octubre á 27 de noviembre de 1819 curó radicalmente de sus dolores é hinchazones.

3.^a Un fabricante de 53 años, de temperamento sanguíneo-bilioso padecía desde principios de 1817 de un lumbágo y de una artritis reumática en las articulaciones mayores de los miembros inferiores, que aunque moderados se exasperaban con las variaciones del tiempo; no habiendo encontrado alivio con ningún remedio trataba el enfermo de irse á tomar baños de aguas termales, á larga distancia, cuando acudió á las fumigaciones sulfurosas, y con solas 14 tomadas en abril y mayo últimos, quedó perfectamente sano.

4.^a Un oficial de 35 años, de temperamento bilioso-sanguíneo padecía desde

1819 de unos dolores como reumáticos en las grandes articulaciones de los cuatro extremos, y en varios puntos del sistema muscular con tos seca, dispepsia y algunos infarctos glandulosos, todo de resultas de un retroceso de ciertas erupciones cutáneas; procura remediar sus males con los remedios mas oportunos; pero resistiéndose todos, menos el infarcto glanduloso determina usar de las fumigaciones sulfúreas que se le administraron en número de 31, en febrero y marzo del presente año, con lo que se libertó enteramente de dichas dolencias.

5.^a Un oficial de unos 50 años, de temperamento bilioso-sanguíneo, se hallaba molesto, de resultas de las incomodidades de su larga vida militar, de un dolor reumático moderado, pero muy tenaz, en los músculos estensores del cuello y cabeza del lado derecho, y en la articulación correspondiente de la mandíbula inferior, con infarcto linfático de las amígdalas y de la membrana mucoso-bucal; no habiéndole aprovechado los demás remedios resuelve echar mano de las fumigaciones que tomó con mucha perseverancia hasta el número de 68 desde 16 de junio á 25 de agosto en que desaparecieron casi del todo los infarctos linfáticos junto con los dolores y las demás incomodidades.

6.^a Un carpintero de 43 años, de temperamento bilioso-nervoso, habiéndose espuesto al frío y humedades en 1812 fué inmediatamente acometido de un dolor artrítico en las grandes articulaciones de ambos pies, del que curó al cabo de cierto tiempo; cuatro años despues reincide en la misma enfermedad por la repetida impresion de las mismas causas; pero ya no encuentra alivio con los mismos remedios. Por tres años continuos sigue dicha afeccion empeorando é invadiendo sucesivamente las articulaciones de las últimas vertebrae cervicales, y primeras dorsales; la tibio-peronea superior del lado derecho; la escapulo-humeral &c.: pónense y permanecen muy edematosos los pies y las piernas hasta su tercio superior; no aprovechándole ningun medicamento, se le aplican los remedios de Pradier y los baños de Caldas, por tres temporadas consecutivas, con lo que encuentra algun alivio; pero reconocida su insuficiencia, se le administran 60 fumigaciones en setiembre y octubre de 1819 con lo que desaparecieron el edema y los dolores de tal modo que si ha experimentado algun resentimiento ha sido tan leve que jamas le ha impedido el trabajar diariamente de su oficio.

7.^a Una señora de 49 años, de temperamento sanguíneo-bilioso, padeciendo desde su primera juventud de una afeccion herpética, fue acometida repentinamente y sin causa conocida, en tres de setiembre último de un dolor esciático reumático intensísimo en toda la estension de la estremidad inferior izquierda; su madre habia padecido de semejante neuralgia por mas de 21 años continuos. Inmediatamente baños domésticos de toda clase, unturas calmantes y resolutivas, topicos rubefacientes; diaforeticos y anti-espasmódicos al interior; 25 dias de medicacion no producen mas que un corto alivio, con cuyo motivo, pasa la enferma á tomar 25 fumigaciones en el pasado mes de octubre y con ellas recobra completamente su salud.

AFECCIONES CUTÁNEAS CRÓNICAS.

Primera observacion. Una señora de 26 años, de temperamento linfático-nervioso y habituada á condimentos piperinos se hallaba incomodada desde unos 14 años de un herpes pustuloso y escamoso húmedo en las orejas, y en las partes anterior y posterior del pecho, y lateral derecha del cuello; asistida por excelentes facultativos durante las exacerbaciones de su enfermedad no consigue mas que un alivio muy limitado; por esta razon determina tomar las fumigaciones sulfúreas; y 76 administradas desde 4 de octubre de 1819 á 23 de febrero de 1820 bastan para curarla radicalmente de su enfermedad, no obstante de estar criando.

2.^a Un eclesiástico de mediana edad, temperamento sanguíneo-bilioso, padecía desde un año en la cabeza y asentaderas de un herpes costroso y escamoso húmedo procedente de un regimen de vida excitante y muy activo; no habiendo sacado provecho alguno de los remedios tuvo que acudir á las fumigaciones sulfurosas antes del tiempo proyectado, y le salió tan acertada su resolución, que con 46 tomadas de 20 de enero á 9 de marzo de este año consiguió su total curacion.

3.^a Una señora de 28 años, temperamento sanguíneo-nervoso, antes aficionada á picante y salado, de resultas de un exantema agudo quedó sujeta, hace diez años á una ligera erupcion herpética pustuloso-escamosa, y á una leve optalmia crónica de la misma especie; esta afeccion despues de haber resistido á una infinidad de remedios curó con 51 fumigaciones sulfurosas que se le administraron desde 19 de diciembre de 1819 á 24 de febrero de 1820.

4.^a Un oficial de 36 años, de temperamento sanguíneo-nervoso, despues de haber padecido por algun tiempo de ciertos amagos de alferecía que podian atribuirse al abuso forzado de saladuras y licores alcohólicos y á los ardores de la zona-tórrida, recibió algunas heridas en la cabeza y nuca, las que determinaron una erupcion herpética escamosa con grietas en las manos y pies, con lo que se desvaneció la epilepsia; toma envano una larga serie de remedios para libertarse de su nuevo mal que le afligia desde 15 meses, pero solo logra su curacion con 28 fumigaciones administradas de 16 de enero á 5 de marzo de 1820.

5.^a Un comerciante de unos 38 años, temperamento sanguíneo, se hallaba incomodado de una leve optalmia y de una erupcion herpética escamosa ligera en las inmediaciones de las rodillas, reliquias de una calentura exantemática; causado de tomar remedios inutilmente. determina acudir á las fumigaciones y á las 64 tomadas con varias interrupciones de 5 de enero á 1.^o de mayo de 1820, ve coronados sus deseos con la curacion de sus males.

6.^a Un fraguador de 34 años, temperamento sanguíneo, se espone con frecuencia á las impresiones del frio y humedad, en seguida erupcion de un herpes pustuloso miliar con inflamacion crónica en el labio superior, en el discurso de un año, fecha de su enfermedad no encontró remedio que le diese esperanzas de curacion: por esto vino á las fumigaciones en 9 de mayo de 1820 y á los 19 del mismo regresó á su casa bien curado en cuyo estado se mantiene en el día.

7.^a Una señora de 38 años, temperamento linfático, dedicándose á obras de caridad, cuida un niño que parece infectado de un vicio hereditario contagioso. Poco despues amanece cubierta de una erupcion herpética pustulosa que la atropella por muchos años, pero al fin desaparece; en diciembre de 1819 calentura linfática nervosa, convalecencia difícil y nueva manifestacion de su antigua erupcion con inflamacion de las pústulas mayores. Todos los remedios son inútiles; y solo cura con 33 fumigaciones aplicadas de 19 de abril á 29 de mayo del corriente año.

8.^a Otra señora de 36 años, de temperamento sanguíneo bilioso, afectada de un catarro uterino crónico, se ve acometida de un herpes escamoso-húmedo en el dorso de la mano derecha que no puede atribuirse á la supresion de dicho flujo; sin embargo la afeccion herpética resiste al poderoso estímulo de tres cantáridas consecutivamente aplicadas sobre la parte enferma; y solo cede á 27 fumigaciones que la enferma toma de 15 de julio á 12 de agosto de este año.

9.^a Un comerciante de 42 años, de temperamento linfático-sanguíneo, tenia su cuerpo cubierto de un gran número de herpes circinados sin saber á que causa poderlos atribuir; disgustado de tomar remedios sin provecho, se somete á las fumigaciones desde 16 de junio á 24 de julio de este año, y á las 26 se retira curado.

10.^a Un alfarero de 45 años, de temperamento bilioso, siendo militar tuvo la sarna y algunas afecciones bastante comunes á la juventud de que curó á su tiempo. Pocos años despues en 1806, se manifestó en toda la periferia de su cuerpo, un herpes lichenoides y pustuloso con insufrible picazon y escozor &c. Buscó en vano por 14 años continuos remedio eficaz contra dicha enfermedad que habia pasado al estado eritematoso; pero solo pudo encontrarlo en las fumigaciones que tomó con muchas interrupciones en número de 123 desde 15 de abril á 7 de octubre de 1820.

11.^a Un oficial de 45 años, de temperamento bilioso nervoso, infestado de un herpes pustuloso y escamoso, seco, muy ligero pero hereditario y muy tenaz en las manos y antebrazos; lo desvanecia por un tiempo con los remedios apropiados; pero viendo que siempre retoñaba, lo combate por fin con las fumigaciones, y 27 son suficientes para disiparlo enteramente.

12.^a Un labrador de 48 años, temperamento bilioso, se hallaba afectado desde su tierna edad de un herpes hereditario pustuloso y costroso-húmedo, que intentó curar con todos los auxilios del arte, por todo el espacio de su larga duracion; este ocupaba varios puntos de la cabeza y estremidades; se logró mitigarle repetidas veces, pero jamas fué posible desarraigarle. A vista de esto el enfermo aunque desalentado resuelve probar la eficacia de las fumigaciones de que saca tales ventajas que á las 123 tomadas de 8 de mayo á 7 de octubre de 1820 queda perfectamente curado.

13.^a Un letrado de 38 años, temperamento sanguineo-linfático, se presentó á las fumigaciones en 30 de junio último con ánimo de desvanecer los restos obstinados de una afeccion herpética universal, que le habia molestado durante muchos años; y con efecto á la 16.^a fumigacion que tomó en 15 de julio quedó del todo limpio.

Asi mismo han curado con diez, quince, y á lo mas veinte y ocho fumigaciones todos los sujetos que han venido á este establecimiento con sarnas (*valgo roña*) mas ó menos inveteradas y rebeldes, excepto uno que se retiró antes de tiempo.

De las innumerables observaciones publicadas sobre esta materia en los países mas ilustrados de la Europa, y de las que se han repetido en mi fumigatorio (*), se deduce claramente que las fumigaciones sulfurosas administradas y tomadas como corresponde, curan radicalmente la mayor parte de las afecciones crónicas ya cutaneas ya reumáticas y otras indicadas en los periódicos, que han resistido á los demas remedios.

Un método pues que lleva tantas ventajas á los demas métodos conocidos, debe excitar á los enfermos y á los facultativos á valerse de las fumigaciones sulfurosas, mayormente en aquellos casos en que los dolientes no han podido sanar con los demas auxilios del arte. Asi lo han practicado ya varios profesores de medicina y cirugía de esta ciudad; y no puede dudarse que los demas seguirán tan loable ejemplo llevados del noble impulso de su corazon para el bien de la humanidad.

Todo profesor del arte de curar que venga á visitar dicho establecimiento será recibido con todas las atenciones debidas á su carácter, y se le procurará satisfacer en cuanto se pueda.

Se continuará comunicando al público un extracto de las demas observaciones hechas en mi establecimiento por el mismo facultativo, versado en la materia, que lo dirige desde sus principios. Barcelona 23 de noviembre de 1820. = Saturnino Purxet.

(*) Nombre que da el Dr. Juan de Carro de Viena de Austria á los establecimientos de fumigaciones medicinales.